

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA

ACTA EXTRA ORDINARIA N° 018

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 21 de diciembre 2018

HORA: 09:18Hrs

PRESIDE: Sr. Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación de la corrección realizada por Contraloría General de la República a la Planta Municipal, de acuerdo a la Resolución N°7366, de fecha 17 de diciembre 2018.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Agradece la presencia de cada uno de los Señores Concejales, y convoca a la mesa de Concejo para realizar la corrección de Contraloría por esta Planta, desea dejar la especial constancia, que esto obedece y nace de la necesidad que nuestra comuna tenga una Planta que tenga las capacidades necesarias para poderla profesionalizar, y junto a esto, tomar la consideración de los Funcionarios Municipales, quienes han esperado por años para que esta Planta se pueda modificar, y así favorecer su estabilidad, así como también el bien de la comuna.

Sr. Martínez: Mantiene su voto positivo para la Planta, considera que se viene hacer justicia, se sabe que habrá cargos que serán de confianza políticamente, y esto va a ser así independiente del Alcalde que este, pero hay personas que han estado esperando esto por muchos años, en consideración a esto, mantiene su voto, y aprueba esta corrección.

Sr. Hernández: Desea manifestar que hubo un argumento potente de los Funcionarios que han hecho carrera, tienen la experiencia de haber hecho su vida en esta Municipalidad, sus aprensiones manifestadas en reuniones pasadas las mantiene hasta el día de hoy, y desea que se realice toda la providencia y transparencia en los Concursos Públicos que vendrán, es su segunda vez en su vida que cambiara su voto, y esto lo ha realizado pensando en los Funcionarios Municipales, ya que cree que le debemos mucho, el día que haya que fiscalizar le gustaría estar, aprueba las correcciones que ha manifestado el informe de la Contraloría.

Sr. Matus: Cambia su opinión el día de hoy, aprueba ahora, de acuerdo a lo escuchado ayer por los Funcionarios Municipales, son funcionarios que se han esforzado mucho y desean una estabilidad más sólida. Aprueba las correcciones.

Sr. Inzunza: Fue uno de los Concejales que no apoyo el día de ayer, ya que se debe ser transparente, hace un análisis; hay cosas que se deben corregir, una es de lo que manifiesta Contraloría, y que están muy claras, pero también está el

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA
G. Panguilef

tema del encasillamiento, le preocupa la diferencia de opinión de la Directora de Finanzas con respecto a otros Directivos de este municipio, el encasillamiento se debe considerar, lo justo es que ningún funcionario quede sin la posibilidad de un ascenso en este concurso, no pueden ser marginados, todos deben tener la posibilidad, aquí pareciera que hay ciertos beneficios para solo un grupo de funcionarios, la comuna no lo hacen los Funcionarios Municipales, aquí todos somos importantes, desde el cargo más mínimo, hasta un Directivo, No se trata aquí de cuadrarse con un lado político, hay que ser objetivo.

En el tiempo iremos analizando si esto fue considerado para todos o no, aquí ha faltado el liderazgo político para llevar adelante esto. No es el fondo el tema, es la forma como se hacen estas cosas. Aprueba las correcciones que está pidiendo la Contraloría, ya que son necesarias y Contraloría las está pidiendo, pero quiere pedir que se considere el encasillamiento, los funcionarios son los que le han hecho cambiar su voto nada más, le da lástima que se haya tenido que llegar a estas instancias para sacar adelante esto.

Sr. Gallardo: Esto al parecer no estaba tan consensuado, fue bueno en enterarnos de algunas cosas que desconocíamos, los funcionarios tienen su derecho a tener una estabilidad laboral, hoy también podíamos habernos restado, es una lástima que la Directora de Finanzas y al Presidente de la Asociación de funcionarios no se les haya considerado, esperemos que las diferencias aquí se subsanen, como Concejo estaremos apoyando. Apoya la corrección de Contraloría.


Sr. Cortez: Desea manifestar que sus tiempos son reducidos, aquí hubo un pequeño efecto, por primera vez se deja reflejado una fuerza política por 3 Concejales de esta comuna que hoy tienen la fuerza para no sesionar, esto es llamado "Bloqueo de Cuórum", mantendrá su votación, ya que se tiene la conciencia que habría una cantidad de funcionarios que saldrían perjudicados con esto, modificaciones de encasillamiento, tenemos una discrepancia entre los equipos municipales, claramente se ve que las cosas no andan si no está el Administrador Municipal, fue una semana totalmente contrapuesta, queda con la sensación que cuando no están en este municipio algunos hombres fuertes de confianza del Alcalde la cosa no anda. Quiere dejar en contexto el ámbito político porque ha cambiado, va a aprobar y da sus felicitaciones a los funcionarios.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Aprueba la corrección de Contraloría.

Acuerdos:

- Por la unanimidad del Honorable Concejo Municipal, se aprueba las correcciones de Contraloría General de la República a la Planta Municipal y se valida el ajuste de los Grados 10°, de acuerdo a la Resolución N°7366, de fecha 17 de diciembre 2018 de la Municipalidad de Pucón.

Se Levanta la Sesión a las 09.40 Horas


GLADIEELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

